

MUNICIPIO DE PROGRESO
LEGISLATURA 2015-2020
Acta Nro 029/19
Res. 225/2019

Progreso, 30 de octubre de 2019.

VISTO: Que a través de EE 2017-81-1430-00124 la Sra. Yerú Cáceres ha obtenido el usufructo de la UBV 82 de la feria local

CONSIDERANDO : Que de acuerdo a nota presentada solicita la BAJA de la UBV mencionada por razones de indole personal

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a los informes emitidos por la Oficina de Ferias, no existen objeciones para dar cumplimiento a dicha petición

CONSIDERANDO : Que se hace necesario dictar el presente acto administrativo .

ATENTO: A lo precedentemente expuesto: EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la BAJA de la UBV N° 82 de la feria local a nombre de Yerú Cáceres por los motivos expuestos en el proemio de la presente resolución.
- 2) Comuníquese lo resuelto a la Dir. Gral. de Desarrollo Local y Participación y Unidad de Ventas en Espacios Públicos
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



PABLO OLIVERA
Concejal



JAVIER PETROCELLI
Alcalde

MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARÍA MOSEGUI
Concejal